



Consejo de Ministros

## El Gobierno distribuye cinco millones de euros para la asistencia a las víctimas de violencia de género, de los que Cantabria recibe 172.031 euros

- Se mantiene la partida de 1,5 millones de euros para la atención especializada a menores que viven expuestos a entornos de violencia de género

**15 de abril de 2011.** El Gobierno ha aprobado hoy a propuesta de la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, el acuerdo por el que se formalizan, para 2011, los criterios de reparto entre las comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla del crédito para el desarrollo de programas de asistencia social integral a las víctimas de la violencia de género.

Este fondo está dotado con **cinco millones de euros** y mantiene la partida que ya se incorporó el año pasado de 1,5 millones de euros para el desarrollo del Protocolo de Atención Especializada a Menores Expuestos a Violencia de Género.

La distribución se acordó en la reunión de la Conferencia Sectorial de Igualdad celebrada el 16 de marzo. El resultado de la distribución puede observarse en el siguiente cuadro.

### Distribución del fondo para la asistencia a víctimas de violencia de género

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL 2011	PORCENTAJE 2011
Andalucía	665.732	13,3
Aragón	220.005	4,4

Asturias	191.773	3,8
Baleares	219.956	4,4
Canarias	279.528	5,6
Cantabria	172.031	3,4
Castilla – La Mancha	269.377	5,4
Castilla y León	272.308	5,4
Cataluña	632.408	12,6
Comunidad Valenciana	485.128	9,7
Extremadura	200.881	4,0
Galicia	278.161	5,6
Madrid	581.894	11,6
Murcia	242.028	4,8
La Rioja	159.931	3,2
Ciudad de Ceuta	64.239	1,3
Ciudad de Melilla	64.620	1,3
<b>Total</b>	<b>5.000.000</b>	<b>100</b>

